

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE AGUASCALIENTES

PRIMER CONCURSO

“DISEÑO DE MOBILIARIO URBANO PARA EL FRACC. CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN”

ANTECEDENTES

“MEXICO DISEÑA” nace de “MADRID DISEÑA”, un movimiento que unió a 11 equipos de arquitectos, cuyo objetivo fue diseñar una colección de mobiliario urbano e iluminación, con propuestas innovadoras que permitieron modernizar la imagen de Madrid. Ahora, con el apoyo del Instituto Municipal de Vivienda de Aguascalientes, se impulsa en nuestra ciudad, esta misma iniciativa, la cual trascenderá a nivel nacional. A través de esta visión, los Colegios de Arquitectos de todo el país, se suman al proyecto que pretende dotar al espacio público, en este caso para un Fraccionamiento en planeación de la ciudad de Aguascalientes, de la CALIDAD que permita al ciudadano, sentirlo como una extensión de su propia casa.

Es por ello que el Colegio de Arquitectos del Estado de Aguascalientes, en conjunto con la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana (FCARM), con la experiencia especializada de **DAE** (Diseño Ahorro Energético), empresa Española de gran prestigio en Europa; cuya experiencia de participación y colaboración en “Madrid Diseña” y actualmente en “VARSOVIA DISEÑA”, otorgará una valiosa asesoría en “MEXICO DISEÑA”, quienes a través de un proyecto común y coordinado, sentarán un precedente en el país en el tema del diseño del espacio público.

OBJETO Y EMPLAZAMIENTO DEL CONCURSO

El objeto de este concurso es el diseño de diferentes elementos de mobiliario urbano, para integrarlo en el programa “México Diseña”, el cual formará parte particularmente del Fraccionamiento “Centenario de la Revolución” y en general de un catálogo de mobiliario urbano para el municipio de Aguascalientes. El Colegio de Arquitectos del Estado de Aguascalientes organiza este concurso. Las piezas en específico son las siguientes:

- Paraderos de Autobuses
- Bolardos
- Bancas
- Aparca Bicicletas

TIPO DE CONCURSO

El presente concurso de proyectos con **intervención de Jurado**, se desarrollará abierto en una sola fase, y su resultado será el desarrollo y producción de las piezas seleccionadas y su inclusión en el catálogo de “México Diseña”.

ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO

Toda la correspondencia de todo tipo referente a este concurso, se dirigirá al **Colegio de Arquitectos del Estado de Aguascalientes**, cuyos datos son los siguientes:

C.NIETO # 814
FRACC. MODELO C.P. 20080,
Aguascalientes, Ags.
Tel. (01449) 9-18-42-78
Contacto: (mexicodisena@gmail.com).

Sitio Internet de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana

<http://www.fcarm.org.mx>

CONCURSANTES

- Para concursar, será requisito indispensable estar *titulado como Arquitecto* y contar con *cédula profesional*.
- La participación deberá ser de manera individual.
- Habrá un ganador por cada tipo de mobiliario que se concursará.
- DAE se reserva la facultad de declarar desierta cualquiera de los tipos de mobiliario que se concursará, basándose en su evaluación sobre la viabilidad y fabricación de las piezas. Ver los **CRITERIOS DE VALORACIÓN**, más adelante en estas mismas bases.

PLAZOS, INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE CONCURSANTES

- Las bases se encontrarán publicadas directamente en la página de internet <http://www.fcarm.org.mx>, así como la cédula de registro para su inscripción directa en el mismo sitio web. Será necesario el llenado de la Cédula de Inscripción (Anexo 1) de estas bases para participar en esta convocatoria. La inscripción será gratuita y únicamente de manera electrónica en la página señalada.
- El período de inscripciones inicia el **31 de Marzo de 2010** a las 16:00 hrs y termina el **23 de Abril de 2010**.

OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

La documentación completa del concurso se encontrará en la página web <http://www.fcarm.org.mx>, desde el momento de su lanzamiento y podrá ser consultada libremente por cualquier interesado.

INFORMACIÓN Y CONSULTAS

Desde la apertura de la convocatoria hasta el 16 de Mayo del presente año, *se atenderán las consultas planteadas por los concursantes*, que serán formuladas siempre por escrito y de manera electrónica. Para tal efecto, se habilitará un sistema de respuestas a preguntas frecuentes en el sitio: <http://www.fcarm.org.mx>, el cual contará con una liga para el tema

específico de “México Diseña”. Los tiempos máximos de respuesta por parte del Colegio de Arquitectos del Estado de Aguascalientes A.C., serán de tres días hábiles, a partir de la hora de recepción de la petición. Las respuestas deberán consultarse en el citado sistema.

ENTREGA DE LOS TRABAJOS

- La fecha y hora límites para la entrega de las propuestas **serán las 19:00 horas del 18 de Mayo 2010.**
- La entrega se realizará en las oficinas del **Colegio de Arquitectos del Estado de Aguascalientes**, en horario de oficina **9:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs.** Posterior a esta fecha y fuera del horario especificado, no será recibida ninguna propuesta.
- Las propuestas pueden enviarse por correo o mensajería siendo responsabilidad del participante el asegurarse de que su envío llegue antes de la fecha y hora señaladas como límite.
- La presentación de las propuestas será en formato de hojas tamaño tabloide (doble carta) en papel bond, impresas a color (inyección de tinta o laser), considerando como máximo dos láminas, impresas por un solo lado, por cada tipo de pieza. En caso de utilizar dos láminas deberán numerarse (1/2, 2/2).
- Deberá incluir como mínimo: dos vistas de cada mobiliario (en planta y en alzado), un corte y una vista tridimensional. Todo deberá ser acotado en metros.
- Cada participante deberá incluir en la presentación de sus propuestas, toda la información pertinente al tipo de material, sistema de fabricación y todas las especificaciones de sus características de manera clara y concreta, que considere esencial para la correcta interpretación de su diseño, en base a los **criterios de valoración** que aparecen en esta convocatoria.
- Deberá considerar en cada lámina el “pseudónimo de participación”, de tal manera que se mantenga anónimo el nombre del autor. El revelar, de cualquier manera, la autoría de la propuesta será motivo de descalificación.
- Dichas láminas de presentación vendrán en sobre cerrado con el “pseudónimo de participación” visible en el exterior. Así mismo en otro sobre sellado, rotulado también con el “pseudónimo de participación”, se incluirán los datos completos del participante, considerando nombre completo, correo electrónico, una copia de la cédula de registro de inscripción, la copia del título universitario y de la cédula profesional.
- Deberá anexarse un CD o DVD con los archivos fuente completos del mobiliario (planos, vistas 3D, etc.) y además una copia en formato pdf. El autor deberá cuidar que dichos archivos se entreguen en formatos de alta definición, que permitan su posterior publicación.
- La omisión de alguno de estos elementos o su incorrecta presentación será motivo de descalificación.
- Finalizando el plazo señalado, el Colegio de Arquitectos del Estado de Aguascalientes A.C., levantará el acta de recepción en la que se consignará el número de trabajos recibidos y sus respectivos pseudónimos. Esta información se publicará en el sistema de Preguntas a Respuestas Frecuentes, en el sitio <http://www.fcarm.org.mx>

CRITERIOS DE VALORACIÓN

La valoración de las propuestas recibidas se centrará en su calidad global, considerando además aspectos como:

- Aportación de nuevos materiales: ecológicos, anti vandálicos, resistentes a la intemperie y de mínimo mantenimiento.
- Facilidad en el transporte (tamaño y forma de almacenaje).
- Facilidad de reparación y/o reposición inmediata.
- Facilidad de montaje.
- Formará parte de un diseño industrial seriado, por lo tanto deberá ser económico, funcional y sencillo.
- Factores de nueva concepción que se adapten a las actuales demandas de los ciudadanos.
- Aportación de una nueva imagen a la ciudad.

JURADO

Estará compuesto por:

DAE (Diseño Ahorro Energético - España)

- Lic. Ana Cuervo
- Arq. Leopoldo Mila.

INVITADOS DE HONOR “MADRID DISEÑA”

- Arq. José Luis Infanzón
- Arq. Carlos Rubio Carvajal
- Arq. José Ma. Romojaro
- Arq. Carlos Lamela

MIEMBROS DE HONOR DE MEXICO DISEÑA

- Arq. Sordo Madaleno
- Arq. Ricardo Legorreta

COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A.C.

- Arq. Alejandro Anaya, Presidente del Colegio de Arquitectos de Aguascalientes A.C.

FEDERACION DE COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA

- Arq. Luis Enrique López Cardiel, Secretario de Asuntos internacionales.
- Arq. Alfonso Palafox García, Secretario de Asuntos Legislativos y de gobierno.

INVITADOS DE HONOR

- Arq. Jan Manuel Espinosa Teubel, titular del Instituto Municipal de Vivienda de Aguascalientes.
- Ing. Roberto Tvarez Medina, titular de Servicios Públicos y Ecología de Aguascalientes.
- Arq. Lizandro de la Garza Villareal, presidente del CEN de la FCARM.
- Lic. Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez, Alcalde de Madrid.

El Jurado sesionará en México, Distrito Federal, por lo que será responsabilidad del Colegio de Arquitectos del Estado de Aguascalientes, hacer llegar el **19 de Mayo**, todos los trabajos al sitio indicado por la FCARM, así como los documentos de control pertinentes.

- Actuará como secretario del Jurado, un representante de la FCARM, designado por la misma. Se encargará de levantar el acta, de todas las deliberaciones del Jurado. Tendrá voz pero no voto.
- Actuará como Presidente del Jurado, aquel miembro que sea designado por consenso entre los propios vocales.
- No podrán formar parte del Jurado, aquellas personas que tengan constancia de que entre los participantes en el concurso, existen personas en primer o segundo grado de parentesco.
- La fecha del fallo quedará abierta, dependiendo del número de concursantes inscritos, **pretendiendo tener como fecha máxima de fallo por parte del Jurado, el Lunes 24 de Mayo** del presente año; sin embargo esta podrá extenderse, lo cual será notificado en tiempo y forma a través de la página de la FCARM.
- El fallo contendrá el Dictamen razonado que lo fundamente, firmada por todos los miembros del jurado.
- El resultado del fallo se subirá a la página del concurso, adicionalmente se le comunicará vía telefónica a los ganadores, para que asistan a la premiación.
- Quedarán fuera del concurso:
 - Los trabajos que hayan sido entregados fuera del plazo establecido.
 - Insuficiencia de la documentación para la adecuada valoración de las propuestas.
 - Quebrantamiento del anonimato por haber develado el nombre por cualquier medio, o por presentar elementos gráficos identificativos de la identidad del autor de la propuesta.
 - Incumplimiento de alguna de las bases del presente documento.
 - Presentar contradicciones esenciales, inexactitudes o aspectos incomprensibles.
 - Intentar influir en la decisión del Jurado a través de cualquier medio.
- El fallo del Jurado será inapelable.
- El Jurado podrá declarar desierto el premio en cualquiera de los tipos de mobiliario, si se considera que no existen propuestas con la necesaria calidad y que no cumplan con todos los requisitos solicitados en el concurso.
- El Presidente del Jurado determinará el procedimiento a seguir para llegar al fallo y se basará obligatoriamente en votaciones por mayoría.

PREMIACIÓN

Si el fallo del Jurado se tiene el 24 de Mayo del presente, la premiación del concurso, será llevado a través de un acto público en la Asamblea Nacional de Colegios de Arquitectos de México, **el día 28 de Mayo de 2010** a las 19:00 hrs. en la Cena de Gala del Museo Descubre, de la Ciudad de Aguascalientes. Esta información será ratificada o rectificada con suficiente antelación, en la página web del concurso.

Habrá únicamente **cuatro primeros lugares**, uno por cada tipo de mobiliario. **El Colegio de Arquitectos de Aguascalientes** se reserva los derechos de la promoción del concurso y del resultado del mismo.

LOS PREMIOS CONSISTIRÁN EN LO SIGUIENTE:

1. Un viaje a Madrid y Barcelona por 3 días que incluye boleto de avión viaje redondo, México-Madrid, Barcelona-México, hospedaje en Madrid y Barcelona. Se conocerá la Fábrica de DAE, los procesos de diseño y fabricación que se tienen en dicha empresa, así como la forma de trabajar que se conveniará entre los ganadores y DAE.
2. En conjunto con los ganadores, cuando el diseño final de la pieza esté avalado por DAE, el ganador patentará su diseño (a costo del autor) y firmará contrato de exclusividad con DAE quien será el desarrollador del producto, lo fabricará y comercializará en exclusiva, durante veinte años. Cabe mencionar que la patente siempre será del propio autor.
3. DAE pagará un 3% de regalías por cada pieza que venda en cualquier proyecto de cualquier lugar del mundo, de manera que cada vez que se venda uno de los mobiliarios ganadores, el autor cobrará el porcentaje mencionado a DAE. En este caso DAE envía la relación de lo que se ha vendido y el dinero que supone. El autor factura a DAE y éste envía el dinero al mismo autor. Así mismo, DAE girará una copia electrónica al Colegio de Arquitectos del Estado de Aguascalientes A.C., de las notificaciones de pago que realice a los ganadores de "México Diseña".
4. Los cuatro ganadores del concurso, firmarán un contrato privado con el Colegio de Arquitectos del Estado de Aguascalientes A.C., donde pagarán el 20% del 3% de las regalías que reciban de DAE, con un período de duración máximo de 18 meses, a partir de la firma del contrato.

INTINERARIO

1er Día Estancia en Madrid; los ganadores conocerán, de la mano de sus autores, algunas de las obras emblemáticas de la Ciudad guiados por el mismo autor:

- "Madrid Río", guiados por el Director de la obra José Luis Infanzón
- La Torre Sacyr, guiados por Carlos Rubio Carvajal
- La ciudad de Telefónica, guiados por Rafael de la Hoz
- T-4 del aeropuerto de Barajas, guiados por Carlos Lamela

2º. Día Estancia en Barcelona;

- Visita a la Fábrica de **DAE** para conocer los procesos de diseño y la forma de trabajar que se tendrá en conjunto entre los ganadores y DAE.

3er. Día Estancia en Barcelona.

Visita a los lugares más emblemáticos como:

- La casa Battló, La Pedrera y La sagrada Familia de Gaudí, etc.

Todas las dudas que surjan en torno a esta convocatoria, acudir a las direcciones de correo electrónico ya especificadas.